

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
PAC**

Fecha del Comité: 24 de abril de 2024	
Presencial:	Virtual: X

Proyecto No. 01001291– **Título:** Construcción de la paz total en el marco de las negociaciones y/o conversaciones con grupos armados y sociedad civil.

Fecha Inicio: 17/05/2024 – **Fecha fin:** 06/08/2026

MARCO DE COOPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (2020 – 2023):

Área estratégica 3: Asistencia técnica para la aceleración de los ODS catalizadores.

RESULTADO 3. El gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del equipo país de la ONU a los esfuerzos del Estado.

UNSDCF:

Outcome 3.1. El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado.

Output 3.1.2 Asistencia técnica al Gobierno nacional para la formulación de un modelo de financiamiento y movilización de recursos para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS

CPD 2021 - 2024:

Output 3.4 Los organismos de vigilancia y control, con funciones jurisdiccionales judiciales y no judiciales, fortalecen sus capacidades para la atención de población priorizada y la administración de justicia con enfoque diferencial.

UNDP Strategic Plan

2.4 Democratic institutions and processes strengthened for an inclusive and open public sphere with expanded public engagement.

Nombre de la Agencia de Implementación: Fondo de Programas Especiales para la Paz - Fondo Paz

Modalidad de Ejecución: Support to NIM

Contraparte/Donante: Fondo de Programas Especiales para la Paz - Fondo Paz.

Presupuesto total del Proyecto: USD \$ 5.571.052

Formato de Acuerdo Estándar: Si, CSA PNUD

Funcionario que solicita el análisis del PREPAC: Jairo Matallana/ Juliana Correa

Se somete a decisión del comité, la aprobación de un proyecto con el Fondo de Programas Especiales para la Paz – Fondo Paz, con el fin de contribuir al desarrollo de las negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia y grupos armados en el marco de la política de paz total, mediante el apoyo logístico requerido para el desarrollo de las conversaciones y demás actividades requeridas para tal fin.

Estrategia de Monitoreo del proyecto:

Por tratarse de un proyecto de apoyo logístico, la estrategia de M&E está orientada a verificar el avance en la implementación, identificando las actividades efectivamente contratadas. Así mismo, tendrá un componente de gestión de aprendizaje orientado a la recolección de buenas prácticas y lecciones aprendidas referentes al desarrollo del apoyo logístico.

Resultados esperados: El proyecto contemplará como resultado el siguiente:

R1. Efectividad de la gestión logística y en el mediano plazo, la contribución al incremento de la confianza de la ciudadanía en las negociaciones, el cual se cumplirá a través del desarrollo de una actividad:

Actividad 1.1 Operación. Orientada a la contratación de servicios de alojamiento, personal, viajes, salones, eventos, alimentación, suministros (equipos, muebles, entre otros) requerido para el desarrollo de exploraciones, acercamientos, conversaciones y diálogos para el logro de la paz total.

Para medir el progreso del resultado se han contemplado dos indicadores, uno propiamente asociado a la gestión operativa y el segundo, que se constituye en una variable proxy de la contribución del proyecto a la confianza en las negociaciones de paz.

Riesgos del proyecto: en el siguiente cuadro se describen los riesgos identificados y las acciones propuestas para mitigarlos

Descripción	Tipo	Impacto & Probabilidad	Medidas de mitigación
1. Cambio de expectativas del Gobierno Nacional frente a los diálogos de paz total	Político	Si se suman más actores armados a los procesos de negociación, se obtendrá una mayor demanda de servicios que requerirán a su vez, una mayor cantidad de recursos P = 2 I = 5	Por tal motivo ante cualquier cambio en las expectativas del gobierno, el Fondo de Programas Especiales para la Paz – FondoPaz debe contemplar los recursos presupuestales necesarios para atender las nuevas demandas que se generen
2. Que los procesos de negociación avancen a un ritmo menor al esperado	Operacional	Ralentización en la ejecución presupuestal P=3 I=3	Analizar en conjunto con Fondo Paz, la extensión del proyecto o la destinación de fondos hacia otra iniciativa que contribuya al desarrollo de la política de paz total
3. Que se presenten situaciones en materia de orden público que afecten las condiciones de seguridad en los lugares donde se adelantan los diálogos	Seguridad	Percepción de inseguridad por parte del talento humano vinculado en cada uno de los lugares y de los proveedores de bienes y servicios, lo cual impacta la operación logística P = 3 I = 4	Adelantar acciones de articulación con la Fuerza Pública, que es la encargada de mantener las garantías de seguridad de las y los participantes en los diálogos de paz.
4. Demandas por parte del personal vinculado relacionadas con la realización de actividades no incluidas en sus funciones	Legal	Exigencia de pago de indemnizaciones P =2 I = 1	Exigencia de garantía de salarios y prestaciones sociales, lo cual cubrirá los riesgos asociados a la afiliación a la administradora de riesgos laborales (ARL). Descripción de las condiciones laborales en el contrato de trabajo.
5. Que el recurso humano vinculado en cada una las actividades no cuenten con las habilidades requeridas para llevar a cabo la operación logística	Operacional	Alta rotación de personal, retraso en el cumplimiento de las actividades P = 2 I = 4	Fortalecimiento de los procesos de selección, Levantamiento de perfiles requeridos
6. La fluctuación de la tasa de cambio del dólar puede afectar el presupuesto disponible para el	Financiero	Reducción de los recursos disponibles para el desarrollo del plan de trabajo.	Realizar un seguimiento financiero periódico que permita analizar el efecto de la fluctuación, con el fin de

Proyecto, puesto que los desembolsos pactados serán reconocidos por parte del PNUD en dólares americanos y están sujetos a la disponibilidad de PAC por parte de Fondo de Programas Especiales para la Paz - FondoPaz		P = 3 I = 3	ajustar los presupuestos si es requerido.
7. Ausencia de oferta local en los lugares donde se requiere proveer bienes y servicios y/o proveedores que no cumplen los requisitos establecidos por PNUD para la suscripción de órdenes de servicio y de compra	Operacional	Retraso en las actividades programadas P = 3 I = 3	Estudio de alternativas adicionales tales como, como aumento de cupos para ordenes de servicio. Acompañamiento a los proveedores locales para facilitar el acceso a la información para garantizar su participación en los procesos de licitación.
8. Incumplimiento por parte de los proveedores, en la entrega de documentos originales posterior al pago de los bienes y servicios	Operacional	Pérdida de documentos originales tales como facturas, cuentas de cobro, entre otros. P = 5 I = 2	Propender por el envío de facturas digitales bajo la normatividad vigente en estos temas en los tiempos establecidos por el PNUD
9. Que las actividades y/o intervenciones que se adelantan en distintos escenarios, generen alguna afectación de tipo medioambiental	Medioambiental	Afectación ambiental por el desarrollo propio de los espacios P = 4 I = 2	Como parte de las acciones de sensibilización que adelanta el equipo humano vinculado en cada uno de estos lugares, se realizan gestiones de articulación con entes privados y públicos para adelantar jornadas y campañas ambientales, actividades lúdicas con participación de la comunidad y campañas de educación ambiental que comprenden la siembra de árboles, reciclaje y demás buenas prácticas ambientales.
10. Dado que Fondo Paz es el responsable de la implementación, puede existir la posibilidad de tomen decisiones sobre compras y adquisiciones que actores contrarios al proceso de paz utilicen para desprestigiar al Gobierno y colateralmente impacte al PNUD	Políticos	Afectación reputacional de PNUD P: 2 I: 3	Que el PNUD realice las compras y adquisiciones a solicitud del Gobierno, aplicando rigurosamente las políticas y procedimientos del PNUD, elevando las consultas necesarias a el Buró Regional y a la Sede cuando sea necesario.

SESP: riesgo moderado

Entidades/Socios involucrados: Fondo de Programas Especiales para la Paz – Fondo Paz

Direct Project Costing (DPC): El presupuesto del proyecto incluye una reserva del 2% para cubrir el DPC y un 4% para el GMS.

Territorio(s) de intervención: Los requeridos por el proceso de paz y/o implementación de acuerdos. Se prevén intervenciones en todo el territorio nacional, las cuales están sujetas a las necesidades que se identifiquen durante las negociaciones/ conversaciones con grupos armados y/o sociedad civil.

Consideraciones operativas: las aplicables para la ejecución de un proyecto support NIM. El equipo de PNUD brindará el soporte operativo, administrativo y financiero requerido por Fondo Paz para la consecución del resultado propuesto. Fondo Paz orientará las acciones requeridas para el desarrollo de las actividades previstas, siguiendo las normas y procedimientos del PNUD, cuando así sean requeridas, o adelantará directamente las acciones contractuales dentro de su marco normativo.

Coordinación del proyecto con otras iniciativas del PNUD: El proyecto se complementa con otras iniciativas de PNUD y del Área de Paz, Justicia y Reconciliación tales como:

- **Fondo de Apoyo a diálogos entre el Gobierno de Colombia y el ELN.** La Mesa de Diálogos y el Grupo de Países de Apoyo, Acompañamiento y Cooperación a la Mesa de Conversaciones (GPAAC), conformado por Alemania, Suecia, Suiza y España establecen un Fondo de Financiación para la Mesa de Conversaciones del Gobierno Nacional de Colombia y el ELN. El objetivo del Fondo reside en financiar, de manera transparente y flexible, los gastos relacionados con el desarrollo de la Mesa de Diálogos, especialmente aquellos relacionados con la Delegación del ELN. Por decisión conjunta de las delegaciones y el GPAAC, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) funcionará como el Administrador del Fondo.

- **IRF - Mecanismo de respuesta ágil y flexible para apoyar los diálogos de paz y promover los procesos de construcción de paz en Colombia.** Este proyecto apoya los diálogos de paz y promueve los procesos de consolidación de la paz a nivel nacional y local, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la sociedad civil. Este apoyo se brindará en el contexto de los diálogos que se mantienen entre el Gobierno Nacional, el ELN y eventualmente de otros grupos armados, con un énfasis impulsado por la demanda para responder a las necesidades expresadas por las partes. El proyecto brindará asesoría, así como soporte técnico y operativo para fortalecer capacidades, transferir conocimientos y brindar apoyo a las partes involucradas en los diálogos. Del mismo modo, el proyecto se centrará en apoyar a las organizaciones de la sociedad civil y contribuir a la implementación de iniciativas de consolidación de la paz a nivel local, en particular para garantizar la participación efectiva y activa de las comunidades. Por último, el proyecto proporcionará, según sea necesario, asesoramiento técnico y apoyo operacional para el diseño y la aplicación de iniciativas catalizadoras de reducción de la violencia a nivel local, que contribuyan a la consolidación de la paz, el respeto de los derechos humanos y la identificación local con los diálogos de paz.

¿Cómo se ha estructurado el proceso de Gender Screening dentro de las acciones del proyecto?

En el marco de las negociaciones con grupos armados, específicamente con el Ejército de Liberación Nacional se ha hecho manifiesta la solicitud e incluir una perspectiva interseccional para garantizar la participación efectiva de las mujeres. Específicamente en el acuerdo No.6 (Acuerdo de México) se señala que “se trabajará con una perspectiva de género, de derechos de las mujeres, de población LGBTQ+, de pueblos étnicos y del cuidado de la Madre Tierra; acogiendo iniciativas y experiencias de la sociedad, así como las recomendaciones e instrumentos de entidades nacionales e internacionales dirigidos a aumentar la participación de las mujeres en la construcción y el mantenimiento de la paz”. Compromiso que se reitera en el Acuerdo No. 9 (Acuerdo de Cuba) donde se recupera la importancia de incluir el enfoque de género en el desarrollo de las negociaciones.

De acuerdo con la Estrategia Digital de PNUD ¿cómo se establecen enfoques o rutas de orden digital dentro de las acciones del proyecto? Ver: <https://digitalstrategy.undp.org/>

En articulación con la estrategia digital del PNUD y su segundo enfoque programático de potenciación de los ecosistemas digitales, este proyecto busca aportar al fortalecimiento de las habilidades y soluciones digitales mediante la Implementación de metodologías de trabajo híbridas y con ellas el uso de herramientas digitales en la implementación de las acciones del proyecto. De ser pertinente, el proyecto hará uso de estrategias digitales para la recolección y visualización de información por medio de recursos como Kootoolbox y /o Power Bi. Con estas acciones se pretende agilizar la toma de decisiones como la selección y seguimiento de proyectos, evitar el aumento en la huella de carbono por parte del personal del proyecto y evitar el uso de papel mediante la implementación de los archivos digitales. Las compras y contrataciones se harán según las normas y procedimientos de PNUD y por tanto se acoge a las estrategias digitales que despliegue el área de adquisiciones para dar cumplimiento a las demandas de Fondo Paz de forma eficiente.

¿Cómo producir información para generar contenido sobre los proyectos del PNUD Colombia?

Dado que este proyecto se articula con los proyectos IRF y Fondo de Apoyo a los diálogos de paz, se podrá generar un compendio de buenas prácticas y lecciones aprendidas, que puedan ser usadas para contribuir a la comprensión y fortalecimiento de protocolos y procedimientos en Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR).

Comentarios PAC:

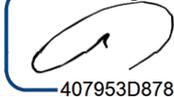
Otras consideraciones para el PAC:

Actualmente se cuenta con un plan de iniciación con Fondo Paz que finaliza el 17 de mayo de 2024, los recursos remanentes se trasladarán al nuevo proyecto.

Miembros del PAC: Sara Ferrer, Alejandro Pacheco, Ángelo Moreno, Blanca Cardona, Dalia Delgado, Jairo Alberto Matallana Villarreal, Carol Barragán, Andreina Pulido, Rebeca Martínez, Juan Manuel Garzón, Juliana Correa, Luis Fernando Ángel Calle, Marcela Rodríguez, David Quijano, Jenny Galvis, Juliana Marín, Jaime Urrego, Gloria Salazar, Gloria Sossa, Carlos Rivera, María Adelaida Palacio, Lina Fernández

DS
AM

DocuSigned by:



407953D87851420...

Fecha: 29-Apr-2024

Alejandro Pacheco
Presidente del PAC